

ALVARO DE VERÁSTEGUI ALBURQUERQUE, vocal de la Junta de Municipal de La Alberca, en representación de CAMBIEMOS MURCIA , presenta al pleno de la misma para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**

PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE ACTOS “SEMANA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER “

Exposición de motivos

Desde su conformación en noviembre de 2015 , el pleno de esta junta municipal ha venido mostrando su apoyo a las iniciativas y campañas que defienden la IGUALDAD DE DERECHOS entre mujeres y hombres y denunciando públicamente las actitudes discriminatorias hacia la mujer y muy en especial las conductas de violencia machista , con la instalación de los puntos violeta en eventos festivos multitudinarios.

Desgraciadamente, a tenor de las noticias que aparecen en los medios de comunicación, la lacra de la violencia machista y sus raíces siguen presentes en nuestra crónica social diaria.

No obstante, hemos de felicitarnos porque al menos hasta ahora, no se ha conocido en nuestro pueblo ningún acto denunciante en este sentido. Toquemos madera y sigamos trabajando.

Por tercer año consecutivo, queremos apostar por visibilizar las raíces y causas de este problema , promocionando actitudes respetuosas y socialmente constructivas entre los colectivos masculinos y femeninos .

La puesta en escena de actos teatrales, musicales y artísticos son una manera eficaz y atractiva de concienciar al público y progresar socialmente en este sentido.

En colaboración con la programación municipal del auditorio de La Alberca, la junta municipal ha programado un espectáculo de Danza y Música para denunciar la violencia machista.

Dicho acto tiene un presupuesto de 1.500€ + IVA , a aportar junto a los gastos por servicios técnicos por nuestra junta municipal , dentro de los eventos previstos para esa Semana de los derechos de la Mujer (del 8 al 17 de marzo de 2019), cuyo presupuesto total no excederá de los 5.000 € (IVA incluido)

Por todo ello , SOLICITA al pleno el siguiente ACUERDO :

1. Que se apruebe la celebración de actos culturales y artísticos para la Semana de los Derechos de la Mujer el próximo marzo , del día 8 al 17 , ambos inclusive.
2. Que se apruebe la cantidad máxima de 5.000 € (cinco mil euros) para cubrir los gastos del desarrollo de dichos actos

La Alberca, a 7 de febrero de 2019



Fdo Álvaro de Verástegui Alburquerque

PROGRAMA DE LA SEMANA DERECHOS DE LA MUJER,

MARZO 2019

DIA / HORA	ACTO	LUGAR	PVP
SÁBADO,9 18h	TEATRO FAMILIAR "PONTE EN MI LUGAR "	Sala de la alcaldía	500 € (exento IVA)
DOMINGO,10 18 h	RECITAL de POESÍA FEMINISTA	Sala de la alcaldía	300 € (exento IVA)
LUNES, 11			
MARTES,12 19h	TEATRO DE MAYORES "EN BLANCO Y NEGRO" Cia Edmundo Chacour	Sala de la alcaldía	200 € (exento IVA)
MIÉRCOLES, Días 6,13,20,27 18-20h	4 Talleres de Autodefensa personal por Arantxa Ferré	Sala de la alcaldía	160 €
Jueves 14			
VIERNES,15 21 h	Música y Danza contra el maltrato machista Cía. BELLA K producciones	Auditorio municipal	1.650 € (IVA incluido)
SÁBADO,16 18 h	Teatro títeres familiar Terranova Teatro	Sala de la alcaldía	500 € (IVA incluido)

OTROS GASTOS :

Servicios técnicos sonido y luz auditorio, día 15	750 €
Diseño e impresión de carteles y programas	400 €
Servicio de agua para artistas	50 €
Edición de entradas auditorio y diplomas talleres	90 €
Total	4.600 € (IVA incluido)

Fdo Álvaro de Verástegui Alburquerque

Vocal de Cultura (JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA)